

LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES DE LA CONFEDERACION INTERSINDICAL SE SUMA A LA CELEBRACIÓN DE LA ACCIÓN MUNDIAL POR LAS DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO Y REIVINDICA EL ABORTO LIBRE, SEGURO Y GRATUITO



El próximo 28 de septiembre, Día de Acción Global por la Despenalización del Aborto, ha sido desde 1990 un día de gran importancia simbólica para todas las mujeres. Esta efeméride surgió en Latinoamérica no de manera fortuita, sino motivada por el elevado número de muertes de mujeres, derivadas de un aborto inseguro y clandestino. Muchas vidas han quedado atrás en esta lucha por la despenalización del aborto y por la protección de la salud de las mujeres. Muchos, los países donde se sigue penalizando el aborto, restringiendo el derecho al control de la maternidad, o eliminando completamente el acceso a un servicio sanitario seguro, que detenga estas cruentas y evitables consecuencias.

En España, la paralización del Anteproyecto de ley por parte del Gobierno ha supuesto un respiro para todas aquellas mujeres que defienden su derecho a la salud y a una libre elección sobre su maternidad; ha supuesto un refuerzo moral y legal para todas aquellas que se han visto puestas en entredicho por optar a la interrupción de su embarazo, algunas incluso aterrorizadas, sometidas a escraches, insultos y vergüenza pública por grupos anti-elección, todos ellos esgrimiendo el “derecho a la vida”, pero **sin respeto a la persona viva que tienen delante**.

Ahora, el Gobierno ha conseguido, gracias a su mayoría absoluta, modificar la ley de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, limitando la autonomía de decisión para las menores de 16 años.

En estos momentos, en el Estado español sigue pendiente sobre las mujeres una espada de Damocles en la regulación del aborto, porque ésta no es sólo una cuestión política, ni electoralista, es una cuestión ideológica y “de profundas convicciones”: la consideración de la mujer como ente de pleno derecho o la consideración de mujer como sujeto pasivo, instrumento de reproducción, cuidadora de su prole y sustentadora del sistema productivo capitalista y patriarcal, respaldado por la Iglesia Católica desde sus orígenes, como apologista y legitimadora moral de esta teoría socio-económica.

El derecho al aborto forma parte de los derechos reproductivos de las mujeres, siendo el cimiento de muchos otros derechos que determinan su libertad. De igual manera que el derecho al voto fue la base material para nuestra libertad, la potestad para controlar nuestra maternidad nos proporciona el impulso para ser dueñas de nuestras vidas.

Una sociedad que penaliza el aborto es la que considera delito a éste y delincuentes a quienes optan por él. Una sociedad que despenaliza el aborto es la que considera que la maternidad merece protegerse mediante un sistema sanitario público, gratuito y seguro, que garantice que se ejerza en condiciones deseables y deseadas y considera a las mujeres como responsables y dueñas de sus vidas y sus cuerpos.

Por eso, desde la Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical, abogamos por una despenalización del aborto y hoy más que nunca reivindicamos:

- La despenalización del aborto en el Estado español.
- La protección de la salud de las mujeres mediante la garantía del acceso a un aborto seguro, gratuito y libre en la red sanitaria pública para todas las mujeres.
- El respeto de autonomía de elección para las jóvenes que optan por interrumpir su embarazo. De ninguna manera se puede obligar a una mujer a ser madre contra su voluntad.
- El aumento de la inversión en prevención de embarazos no deseados mediante una educación afectivo-sexual en las aulas desde etapas tempranas, y el acceso gratuito a medios anticonceptivos para todas las mujeres.
- La inclusión en los currículos escolares de contenidos específicos que promuevan la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y la eliminación inmediata de contenidos educativos a colegios que distinguen a niñas y niños con modelos educativos diferenciados, potenciando un trato educativo y sociológico distinto por razón de sexo
- El respeto a los derechos sexuales y reproductivos de todas las personas independientemente de su orientación sexual y su modelo de familia.
- Nuestro rechazo ante cualquier ley o mecanismo legal que se arrogue la tutela y el control sobre los cuerpos de las mujeres y su maternidad.

Este 28 de septiembre estaremos en las calles, defendiendo nuestro derecho y el de todas las mujeres a un **"ABORTO LIBRE, SEGURO Y GRATUITO, LAS MUJERES DECIDIMOS"**,

Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical

Madrid - 28 de septiembre de 2015